

OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

16140 *CORRECCION de errores de la Orden de 31 de mayo de 1982 por la que se convoca concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Superiores de Radiodifusión y Televisión.*

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación del anexo II de la Orden de 31 de mayo de 1982, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 137, de fecha 9 de junio de 1982, páginas 15663 a 15667, se reproduce a continuación dicho anexo, debidamente rectificado:

ANEXO II

Temas del segundo ejercicio

Grupo A

1. La Constitución española. Derechos y deberes fundamentales. La Corona. Las Cortes Generales. El Gobierno y la Administración. Organización territorial del Estado. El Tribunal Constitucional.
2. La Administración Pública: Concepto. Tipología de los entes públicos. Especial referencia a la Administración Institucional. El Derecho administrativo: Concepto y límites de aplicación.
3. La Jefatura del Estado. El Consejo de Ministros. Comisiones Delegadas del Gobierno. Estructura departamental. El Presidente del Gobierno. Los Vicepresidentes del Gobierno. Los Ministros. Secretarios de Estado, Secretarios generales y Subsecretarios. Directores generales y Secretarios generales Técnicos.
4. El Ministerio de la Presidencia: Creación, organización y competencias. La Secretaría Técnica de Régimen Jurídico de la Radiodifusión y Televisión: Creación, organización y competencias.
5. El Ente Público Radiotelevisión Española: Antecedentes, creación, organización y competencias. Sociedades estatales para la gestión de los servicios públicos de radiodifusión y televisión.
6. El acto administrativo: Concepto, clases y elementos. El procedimiento administrativo: Concepto. La Ley de Procedimiento Administrativo: Concepto y ámbito de aplicación. Idea general de la iniciación, ordenación, instrucción y terminación del procedimiento administrativo.
7. Los recursos administrativos: Concepto y clases. Recursos de alzada, reposición, revisión y súplica. La jurisdicción contencioso-administrativa. Idea general del procedimiento.
8. Los contratos de la Administración. Sus clases. Derecho positivo en materia de contratos del Estado. La figura del contrato administrativo: Sus tipos de contratistas, la formalización del contrato.
9. Disposiciones comunes a los contratos administrativos: Requisitos esenciales para su validez, pliegos de cláusulas y prescripciones; invalidez de los contratos; prerrogativas de la Administración; jurisdicción competente. La fiscalización del gasto en la contratación. La clasificación y registro de los empresarios. Fianzas y demás garantías.
10. El contrato de obras. Actuaciones administrativas previas: Anteproyectos y proyectos de obras; replanteo y pliegos de cláusulas administrativas particulares; expedientes de contratación.
11. Formas de adjudicación del contrato de obras. Formalización. Efectos del contrato de obras: Ejecución, cumplimiento de los plazos; abonos al contratista; modificación.
12. Extinción del contrato de obras: Causas y efectos de la resolución; recepción provisional, recepción definitiva y liquidación de las obras. Cesión del contrato. Ejecución de obras por la propia Administración. Revisión de precios.
13. El contrato de gestión de servicios públicos. Actividades preparatorias. Formas de adjudicación. Formalización. Efectos, extinción y cesión. Gestión de los servicios públicos por la propia Administración.
14. El contrato de suministro. Actividades preparatorias. Formas de adjudicación. Formalización del contrato. Efectos: Ejecución y modificación. Extinción. Cesión. Fabricación de bienes muebles por la propia Administración.
15. Normas especiales para la contratación por los Organismos autónomos. Disposiciones legales sobre contratación extranjera. La Junta Consultiva de Contratación Administrativa: Creación, organización y competencias.
16. La Función Pública: Régimen jurídico. Los funcionarios públicos: Concepto y clases. Funcionarios de carrera: Cuer-

pos Generales y Cuerpos Especiales; especial referencia al Cuerpo de Ingenieros de Radiodifusión y Televisión. Funcionarios de empleo. Personal contratado.

17. Selección, formación y perfeccionamiento de funcionarios. Adquisición y pérdida de la condición de funcionario. Situaciones administrativas. Plantillas y puestos de trabajo.
18. Derechos y deberes de los funcionarios. Especial referencia a los derechos económicos. Incompatibilidades. Responsabilidades de los funcionarios: Clases. Régimen disciplinario. Derechos pasivos. El régimen especial de Seguridad Social de los funcionarios civiles del Estado.

Grupo B

19. La Unión Internacional de Telecomunicaciones. Historia, organización, funciones y responsabilidades. Cometidos y labor de los Organismos permanentes de la UIT (Secretaría General, CCIR, IFRB y CCITT), idiomas oficiales y de trabajo.
20. Convenio Internacional de Telecomunicaciones de Málaga-Torremolinos (1973). Reglamento Internacional de Radiocomunicaciones. Necesidad del mismo y descripción sumaria. Consideraciones generales sobre el cuadro de atribución de bandas de frecuencias. Definiciones de los servicios.
21. Principio y método de selección de frecuencias. Consideraciones básicas para la elección de una banda de frecuencias. Consideraciones específicas de las utilizadas en los servicios de radiodifusión sonora y de imágenes.
22. Procedimiento de notificación e inscripción en el Registro Internacional de Frecuencias. Notificaciones, examen. Inscripción de frecuencias, revisión de conclusiones, estudios y recomendaciones.
23. Procedimiento para las estaciones de radiodifusión en las bandas atribuidas exclusivamente al servicio de radiodifusión entre 5.950 y 26.100 KHz. Horarios estacionales de radiodifusión en ondas decimétricas.
24. Acuerdo Regional de Radiodifusión para la Zona Europea en ondas métricas y decimétricas (Estocolmo, 1961). Acuerdo de Radiodifusión para la Zona Africana en ondas métricas y decimétricas (Ginebra, 1963).
25. Acuerdo Regional para la utilización de las bandas de ondas hectométricas en las Regiones 1 y 3 de ondas kilométricas en la Región 1 (Ginebra, 1975).
26. Plan para el servicio de radiodifusión por satélite en la banda 12 GHz. para las Regiones 1 y 3 (Ginebra, 1977).
27. La Conferencia Europea de Correos y Telecomunicación. Constitución, objetivos, estructura, carácter de las decisiones, idiomas y financiación. La Unión Europea de Radiodifusión. Objeto, constitución, estructura y procedimiento de trabajo idiomas, servicios permanentes. Otras uniones de radiodifusión: Objeto, constitución y estructura.
28. Plan Técnico Nacional de ondas medias y largas vigente en España. Emisoras estatales, privadas e institucionales. Organización, características y régimen de concesiones de las mismas. Legislación sobre frecuencia modulada. Plan técnico de radiodifusión sonora en ondas métricas con modulación de frecuencia.
29. Legislación nacional sobre antenas colectivas y sobre transmisión de emisiones sonoras y televisión por cable y en circuito cerrado.
30. Reglamento español de interferencias radioeléctricas. Legislación española sobre reemisores de televisión. Reglamentos nacionales de instalaciones eléctricas de alta y baja tensión: Disposiciones relacionadas con las telecomunicaciones.

MINISTERIO DE JUSTICIA

16141 *RESOLUCION de 11 de junio de 1982, de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos a participar en la oposición a plazas del Cuerpo Técnico de Instituciones Penitenciarias, especialidades de Criminología, Psicología, Psiquiatría y Pedagogía, turno restringido.*

En cumplimiento de lo establecido en la norma 6 de la Orden de 30 de marzo de 1982, por la que se convocó oposición para cubrir plazas vacantes en el Cuerpo Técnico de Instituciones Penitenciarias, especialidades de Criminología, Psicología, Psiquiatría y Pedagogía, turno restringido, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 15 de abril de 1982,